



		Comisión SIN IVA	Comisión CON IVA
1 CUENTA CORRIENTE			
Mantenimiento en cuenta corriente pesos*		\$ 34.142,40	\$ 41.312,30
Mantenimiento en cuenta especial de inversión en dólares		USD 40,00	\$ 48,40
Cheques propios presentados por caja (sin cargo los 10 primeros)		\$ 106,49	\$ 128,85
Cheques procesados por clearing (sin cargo los 10 primeros)		\$ 106,49	\$ 128,85
Resumen de cuenta (emisión mensual)		Sin cargo	Sin cargo
Emisión semanal (mensual)		\$ 538,56	\$ 651,66
Emisión diaria (mensual)		\$ 1.450,44	\$ 1.755,03
Emisión de copias (por hoja de papel extracto)		\$ 367,20	\$ 444,31
Emisión de corte a solicitud del cliente (por hoja papel blanco)		\$ 220,32	\$ 266,59
2 CHEQUES Y BOLETAS DE DEPÓSITO			
Chequeras (por 50 fórmulas)		\$ 18.000,00	\$ 21.780,00
Cheques continuos (por unidad)		\$ 360,00	\$ 435,60
Cheques de mostrador (por unidad)		\$ 3.600,00	\$ 4.356,00
Cheques financieros (por unidad)		\$ 2.400,00	\$ 2.904,00
Rechazos cheques sin fondos		\$ 1.957,18	\$ 2.368,18
Rechazos cheques con falla técnica		\$ 1.957,18	\$ 2.368,18
Rechazos posteriores		5%	5%
Rechazos por otro concepto		\$ 2.173,82	\$ 2.630,33
Rechazo de cheques motivos formales (mín. 100 / máx. 50.000)		4%	4%
Rechazo de cheques sin fondos (mín. 100 / máx. 50.000)		4%	4%
Rechazo a la registración de cheques (mín. 100 / máx. 50.000)		4%	4%
Bonificación (mín. 50 / máx. 25.000) (1)		2%	2%
Cheques certificados (cada certificación)		\$ 6.000,00	\$ 7.260,00
Cada orden de no pagar con denuncia policial (al ingresar la orden)		\$ 870,26	\$ 1.053,02
Fotocopia de imagen por cada cheque		\$ 220,32	\$ 266,59
Responsabilidad por falta de endoso (por cada cheque)		\$ 1.957,18	\$ 2.368,18
Pase a saldos inmovilizados (mensual)		\$ 870,26	\$ 1.053,02
Destrucción de chequeras (cada chequera)		\$ 870,26	\$ 1.053,02
Destrucción de boletas de depósitos (cada talonario)		\$ 870,26	\$ 1.053,02
Depósitos en efectivo \$ (2)	Máximo \$500	0,10%	0,10%
Depósitos en efectivo u\$s (2)	Máximo U\$S500	0,40%	0,40%
Cheques de Cámara Federal Única / Cheques al cob. Cámara Federal	Mínimo \$4	0,65%	0,65%
Débito / Crédito (duplicado comprobante)	Cada comprobante	\$ 440,64	\$ 533,17
Cartas de referencia	Carta emitida	\$ 649,94	\$ 786,43
3 CAJAS DE SEGURIDAD			
10 x 30 x 50	Semestral adelantado más impuesto de sellos	\$ 248.976,00	\$ 301.260,96
20 x 30 x 50	Semestral adelantado más impuesto de sellos	\$ 423.260,00	\$ 512.144,60
Habilitación	Más impuesto de sellos, más gastos de escribano	\$ 25.000,00	\$ 30.250,00
Apertura forzada	Más gastos	\$ 145.000,00	\$ 175.450,00
Pérdida de llaves	Más gastos	\$ 70.000,00	\$ 84.700,00
Autorizaciones		Consultar tarifa	Consultar tarifa
5 TRANSFERENCIAS MEP			
Hasta un acumulado diario de \$250.000		Sin cargo	Sin cargo
En \$ mayores a \$250.000 y hasta \$300.000		\$ 2.177,50	\$ 2.634,77
En \$ mayores a \$300.000 (*)		\$ 4.354,99	\$ 5.269,54
(*) Para ACDI cargo por transferencia \$ 1088 (+ IVA)			
En U\$S hasta U\$S300.000		USD 1,00	USD 1,21
En U\$S mayores a U\$S300.000		USD 2,00	USD 2,42
6 TRANSFERENCIAS INMEDIATAS			
Hasta un acumulado diario de \$250.000		Sin cargo	Sin cargo
Mayores a \$250.000		\$ 588,00	\$ 711,48
Transferencias en dólares		\$ 0,40	\$ 0,48
7 TRANSFERENCIAS INTERBANKING			
Por cada operación débito en pesos interbancaria			
	Con destino a una cuenta propia en otro banco	\$ 1.064,02	\$ 1.287,46
	Con destino a una cuenta de proveedores en otro banco	\$ 1.064,02	\$ 1.287,46
Por cada operación débito en pesos monobanco			
	Con destino a una cuenta propia	\$ 594,00	\$ 718,74
	Con destino a una cuenta de proveedores	\$ 594,00	\$ 718,74
Por cada operación débito en dólares interbancaria			
	Con destino a una cuenta propia en otro banco	USD 3,00	USD 3,63
	Con destino a una cuenta de proveedores en otro banco	USD 2,00	USD 2,42
Por cada operación débito en dólares monobanco			
	Con destino a una cuenta propia	USD 1,00	USD 1,21
	Con destino a una cuenta de proveedores	USD 1,00	USD 1,21
Créditos			
	En cuenta en pesos radicadas + 50km de capital \$	Sin cargo	Sin cargo
8 OTROS			
Modificación poderes estatutos y actas	Por cada actuación	\$ 9.069,84	\$ 10.974,51
Modificación uso de firmas	Por cada actuación	\$ 4.534,92	\$ 5.487,25
Transferencias de fondos requerimiento judicial		Sin cargo	Sin cargo

Ctrol Legal del Inst de Cesion de Ch no a la orden de terceros		\$ 9.069,84	\$ 10.974,51
Certificación firma (cada firma)		\$ 6.000,00	\$ 7.260,00
Circularización de saldos		\$ 2.721,87	\$ 3.293,46
Solicitud de nómina de firmantes de cuenta		\$ 1.813,05	\$ 2.193,79
9 TITULOS			
Compra - venta de títulos públicos y privados		1,50%	1,50%
Compra - venta de Acciones		1,5%	1,50%
Ejercicio de opciones -Privados y Público		1,5%	1,50%
Opciones- Privados y Públicos		1,50%	1,50%
Cauciones y Pases - Tomador		2.00% trimestral	2.00% trimestral
Cauciones y Pases – Colocador		2.00% trimestral	2.00% trimestral
Cheque de Pago Diferido-tomador y colocador		2.00% anual	2.00% anual
Futuros DDF Financieros - DDA Indices		1,50%	1,50%
Arancel mínimo		\$ 1.000	1.210,00
Acreencias - Renta y Amortización – Dividendos		1,50%	1,50%
Canje-arbitraje		3,00%	3,00%
Certificado de asistencia asamblea		\$ 2.000,00	\$ 2.420,00
Registro de Prenda		\$ 1.000,00	\$ 1.210,00
Prestamo Garantizados - hasta 4 especies		\$ 50.000,00	\$ 60.500,00
Mantenimiento de cuenta comitente mensual		\$ 1.500,00	\$ 1.815,00
Custodia - Renta Fija		1,00%	1,00%
Custodia - Renta Variable		1,50%	1,50%
10 COMERCIO EXTERIOR			
Comisiones Comercio exterior			
Ordenes de pago			
	Comision General	0.20% Min USD 50	0.20% Min USD 50+IVA
	Gestion por investigacion	USD 20	USD 20 + IVA
	Re transferencia	USD 60	USD 60 + IVA
	Comisión NO negociación de divisas	0,125% min 50 USD	0,125% min 50
	Devolución de orden de pago	USD 50	USD 50
Transferencias al exterior			
	Comision General	0.25% Min USD 100	0.25% Min USD 100 + IVA
	Swift/Telegrama	USD 30	USD 30
	Rectificación de transferencia al exterior (error cliente)	USD 20	USD 20 + IVA
Otras comisiones			
	Canje/Arbitraje	0.175% .	0.175% + IVA
	Cambio de concepto	300 USD	300 USD + IVA
	Gestion consultas al exterior	30 USD	30 USD + IVA
	Consulta previa BCRA	500 USD	500 USD + IVA
11 COMERCIO EXTERIOR			
Regimenes informativos			
Secoexpo			
	Al momento de la nominación	10 USD por P.E	10 USD por P.E + IVA
	Certificación de cumplido BCRA	10 USD por P.E	10 USD por P.E + IVA
	Certificación de Incumplido BCRA	15 USD por P.E	15 USD por P.E + IVA
	Cesión de Nominación	80 USD	80 USD + IVA
	Gestion de Cobro	100 USD	100 USD + IVA
	Cambio de imputación P.E	40 USD	40 USD + IVA
	Seguimiento anticipos, presentación BCRA	50 USD	50 USD + IVA
Sepaimpo			
	Nominación de despachos	20 USD por despacho	20 USD por despacho + IVA
	Cancelación de despachos por otras imputaciones	20 USD por despacho	20 USD por despacho + IVA
	Afectación de Anticipos	20 USD por anticipo	20 USD por anticipo + IVA
	Cancelación de Anticipos por otras imputaciones	25 USD por anticipo	25 USD por anticipo + IVA
	Certificación a otros bancos para afectación de anticipos	20 USD por anticipo	20 USD por anticipo + IVA
	Prorrogas de Anticipos	150 USD por anticipo	150 USD por anticipo + IVA
	Denuncias de Pagos SEPAIMPO en BCRA	35 USD por anticipo	35 USD por anticipo + IVA
	Cesión de despachos nominados	90 USD por despacho	90 USD por despacho
12 ECHEQ			
Emisión / Libramiento de echeq c/u		\$ 180,00	\$ 217,80
Endoso echeq c/u		\$ 96,00	\$ 116,16
Depósito echeq c/u		\$ 180,00	\$ 217,80
Clearing echeq c/u		\$ 1.440,00	\$ 1.742,40
Devolución echeq c/u		\$ 180,00	\$ 217,80
Orden de no pagar echeq c/u		\$ 1.326,00	\$ 1.604,46
Rechazo echeq c/u		\$ 2.988,00	\$ 3.615,48
Anulación echeq c/u		\$ 120,00	\$ 145,20
Custodia de echeq c/u		\$ 180,00	\$ 217,80
Rescate de echeq c/u		\$ 600,00	\$ 726,00
Certificado para ejercer acciones civiles c/u		\$ 3.840,00	\$ 4.646,40

Notas

* Incluye Cuenta Administrativa / Cuenta en Dólares

(1) El importe se reducirá al 2% con un mínimo de \$50 y un máximo de \$25.000 cuando se cancele el cheque motivo de la sanción dentro de los 30 días corridos desde el rechazo, circunstancia que deberá ser fehacientemente acreditada ante el girado.

(2) No podrán aplicarse comisiones a las operaciones efectuadas por ventanilla por los usuarios de servicios financieros que sean personas humanas. Estas disposiciones también serán aplicables para los distintos tipos de cuentas de depósito, salvo en los casos en que rijan comisiones máximas establecidas específicamente por el Banco Central, tales como las fijadas para las transferencias de fondos realizadas por ventanilla.